ACLARATORIO NO. 01 PARA DAR ALCANCE AL OBJETO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 20231800009597 DEL 8 DE MARZO DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE POPAYAN Y LA JUNTA DEFENSA CIVIL LA CUSTODIA

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE POPAYAN
NIT: 891.580.006-4
CONTRASTISTA: JUNTA DEFENSA CIVIL LA CUSTODIA
NIT: 817.006.617-5,
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ALISTAMIENTO PARA LA PREVENCIÓN INMINENTE Y ATENCIÓN INMEDIATA DE LOS DESASTRES, CALAMIDADES Y EMERGENCIAS DE ORIGEN NATURAL O ANTRÓPICO NO INTENCIONAL; ASÍ COMO LA PRESENCIA EN LOS EVENTOS QUE GENEREN RIESGO Y QUE PUEDAN PRESENTARSE EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN
VALOR: CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE ($130.000.000).
PLAZO: El plazo del contrato será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 o hasta agotar disponibilidad presupuestal, previa aprobación de la plataforma del Secop II y cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
CDP: 2023.CEN.01. 0751 DEL 25 DE ENERO DE 2023 OAGRD
2023.CEN.01.1280 DEL 8 DE FEBRERO DE 2023 Secretaria del Deporte

Entre los suscritos a saber **JUAN CARLOS LOPEZ CASTRILLON** mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.534.142 expedida en Popayán, actuando en nombre y representación del Municipio de Popayán, en su calidad de **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE POPAYAN,** conforme al acta de posesión del 27 de diciembre de 2019 de la Notaria segunda del Círculo de Popayán , debidamente facultado para celebrar el presente contrato, quien en adelante y para los efectos contractuales se denominará **EL MUNICIPIO**, por una parte y por la otra, **LA JUNTA DEFENSA CIVIL LA CUSTODIA,** identificada con **NIT** No. 817.006.617-5, representada legalmente por **ALEJANDRO JORDAN PIAMBA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.061.812.672 expedida en Popayán- Cauca, quien en adelante y para los efectos contractuales se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos acordado celebrar el presente aclaratorio para dar alcance al objeto del contrato de prestación de servicios No. 20231800009597 del 8 de marzo de 2023, previas las siguientes consideraciones: 1. **El MUNICIPIO DE POPAYAN** y **LA JUNTA DEFENSA CIVIL LA CUSTODIA**, suscribieron el contrato de prestación de servicios No. 20231800009597 del 8 de marzo de 2023, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ALISTAMIENTO PARA LA PREVENCIÓN INMINENTE Y ATENCIÓN INMEDIATA DE LOS DESASTRES, CALAMIDADES Y EMERGENCIAS DE ORIGEN NATURAL O ANTRÓPICO NO INTENCIONAL; ASÍ COMO LA PRESENCIA EN LOS EVENTOS QUE GENEREN RIESGO Y QUE PUEDAN PRESENTARSE EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN**", por un valor total de **CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE ($130.000.000) 2**. Que el valor del contrato tiene sustento financiero en las disponibilidades presupuestales Nos **2023.CEN.01. 0753 DEL 25 DE ENERO DE 2023 y 2023.CEN.01.1280 DEL 8 DE FEBRERO DE 2023** por valor de $120.000.000 (OAGRD) y $10.000.000 (Secretaria del Deporte) respectivamente, expedidos por la Secretaria de Hacienda del Municipio. 3.Que en los estudios previos se realizó el respectivo análisis sobre la conveniencia de la ejecución por parte del contratista de la actividad denominada "prestar servicio de apoyo en APH en las actividades deportivas programadas por la secretaria de Deporte de la Administración municipal según programación, respaldada con el **CDP 2023.CEN.01.1280 DEL 8 DE FEBRERO DE 2023,** con el objeto **PRESTAR LOS SERVICIOS DE ATENCION PRE HOSPITALRIA EN EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS DEPORTIVOS**

ACLARATORIO NO. 01 PARA DAR ALCANCE AL OBJETO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 20231800009597 DEL 8 DE MARZO DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE POPAYAN Y LA JUNTA DEFENSA CIVIL LA CUSTODIA

REALIZADOS POR LA SECRETARIA DEL DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO DESARROLLO DEL PROGRAMA PARA POPAYAN DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN- CAUCA, razón por la cual se debe llevar una contabilidad separada cuando se trate de eventos relacionados al deporte, la recreación y aprovechamiento del tiempo libre que deban cancelarse con base en la tasa pro-deporte y recreación. **4.** Que la presente aclaración para dar alcance al objeto del contrato de prestación de servicios No. 20231800009597 del 8 de marzo de 2023 no implica modificación del objeto, de las actividades ni obligaciones a cargo del contratista. En virtud de lo anterior se hace necesario aclarar para dar alcance al objeto del contrato de prestación de servicios No. 20231800009597 de 2023, establecido en la **CLÁUSULA PRIMERA.** Por lo anterior las partes acuerdan **CLÁUSULA PRIMERA:** Aclarar para dar alcance al objeto del contrato de prestación de servicios No. 20231800009597 del 8 de marzo de 2023, el cual incluye la **PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ATENCION PRE HOSPITALARIA EN EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS DEPORTIVOS REALIZADOS POR LA SECRETARIA DEL DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDD FISICA Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO DESARROLLO DEL PROGRAMA PARA POPAYAN DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN- CAUCA".** Todas las cláusulas, parágrafos y estipulaciones del contrato principal no aclaradas ni modificadas en el presente acuerdo, permanecen vigentes. El presente aclaratorio, se perfecciona con la firma de las partes, requisito que se entiende cumplido con la correspondiente aprobación en el sistema SECOP II. **FIN DEL DOCUMENTO.**